

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 fracción II, 30, 31 y 47 fracción III, todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como a lo previsto en los diversos artículos 4, 7 y 8 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el **viernes 09 de febrero del 2024, a las 14:00 horas**, para llevar a cabo la **primera sesión extraordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ); para lo cual, se somete a su distinguida consideración, la siguiente propuesta de

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la primera sesión extraordinaria del Ayuntamiento, de fecha viernes 09 de febrero del 2024.
2. Designación del Presidente Municipal Interino y toma de protesta.
3. Formal clausura de la primera sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Los documentos inherentes a la sesión los podrá consultar en la página oficial del H. Ayuntamiento de Zapopan www.zapopan.gob.mx, en el micrositio denominado "**Agenda Edilicia**", en la siguiente dirección electrónica o bien, el **código QR** anexo al presente:

<https://agenda.zapopan.gob.mx/agendax/ordendia.aspx?var=1578&admon=3>

Sin más por el momento, le reitero mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a la fecha de su presentación



Juan José Frangie Saade
Juan José Frangie Saade
Presidente Municipal



AGENDA EDILICIA